

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

Ocupación de Ras Mordas

Partes oficiales

Dice así el parte de anteanoche:

«Harca de Melilla, perteneciente columna coronel Pozas, ocupó Ras Mordas.

El general en jefe ha llegado sin novedad al campamento de M'Ter, donde pernoctará.

Resto de la zona, sin novedad.»

En la Dirección General de Marruecos y Colonias facilitaron anoche el siguiente parte oficial:

«Zona oriental.—Sin novedad. Fuerzas del teniente coronel Capaz se encuentran situadas en poblados Takasbat y Addakak, dos kilómetros al Nordeste del puesto francés de Zagharine, habiéndolo visitado ayer varios de sus oficiales.

Zona occidental.—Sin novedad. En la intervención del Ajmas se han presentado hoy los poblados de Audal, Tazaf, Tanefelt y Menzora, de Beni-Yebara, para hacer el nombramiento de autoridades.

General en jefe ha llegado a Punta de Pescadores, donde pernoctará.

Sector de Larache.—Sin novedad. En el día 24 fueron recogidos 21 fusiles.

Zona francesa.—Poblado Berric, de Beni-Chaib cuadrículas 503 vertical, 487 horizontal, que se mostraba dispuesto a someterse, ha sido atacado por 300 rebeldes de Beni-Faglum y Beni-Medrasen, consiguiendo su evacuación por los habitantes.»

En el frente francés

RABAT.—La situación militar en todo el frente resulta favorable.

Continúa la organización de puestos de observación en la región montañosa, con objeto de preparar la campaña de invierno.

CIRCULAR DE GUERRA

Vestuario y equipo

Recibidos en el ministerio los pedidos hechos por las prendas de vestuario que calculan precisas para el año próximo, ha podido observarse en la mayor parte de ellos un exceso tan grande de previsión que da lugar a que se rebasa la cifra de 40.000.000.

Mas como aun cuando aquéllos sean prudencialmente rebajados, siempre han de alcanzar, sin embargo, una cantidad de gran importancia, considerando que, lógicamente, deben abonarla los Cuerpos por respectivos, por cuanto no se trata de una necesidad imprevista sino de una atención de carácter completamente corriente que tiene su dotación en presupuesto dentro de la cantidad que en concepto de haber satisface el Estado por cada individuo y en la que por separado la señala para primera puesta, y que lo que únicamente se varía es el sistema de adquisición, sustituyendo la Junta central de vestuario a las Juntas económicas de los Cuerpos, se tendrán en cuenta los preceptos siguientes:

Primero. Todos los Cuerpos y Establecimientos considerados como tales, que hayan efectuado pedido de prendas a la Junta Central de Vestuario, tan pronto hayan efectuado el balance del presente mes, remitirán a la misma una nota ajustada al modelo que publica el «Diario Oficial», quedando absolutamente prohibido consignar en la misma o en el oficio de remisión comentario o explicación alguna.

En dicha nota se dice «cantidad disponible para pago de prendas mayores» puesto que como las primeras puestas se reclaman en extracto, con arreglo al número de hombres que se incorporan, no

indudable que para el pago de ellas existirá siempre la cantidad necesaria.

Si la nota enviada por algún Cuerpo reflejase anomalía en la marcha económica del mismo se le pedirán las explicaciones oportunas, y en vista de ellas se resolverá lo que para cada caso proceda.

En el balance citado se habrá dado ya salida a las cantidades remitidas a la Caja Central para pago de doudas.

A partir de esta fecha, los Cuerpos y Establecimientos considerados como tales «que hayan solicitado prendas de la Junta Central», se abstendrán en absoluto de efectuar pago alguno a contratistas de vestuario y equipo, reservando toda su existencia del fondo de Vestuario para el pago de los que reciban de la referida Junta, y con objeto de facilitar este otorgando recursos extraordinarios, no obstante tratarse de atenciones corrientes, se autoriza para disponer del fondo de movilización cuando haya sido agotado el de vestuario.

Notas militares

El campamento de Sotomayor

ALMERIA.—Llegó el teniente coronel de Ingenieros D. Miguel López Fernández Cabezas, para inspeccionar las obras del campamento de Sotomayor.

Visitó al alcalde ultimando los detalles para el alumbrado eléctrico.

En breve llegarán de Valentia las fuerzas de Zapadores, que han sido destinadas a dicho campamento.

El contraalmirante Barrera

BARCELONA.—Anteanoche ha salido para Madrid, el contraalmirante D. Angel Barrera, al que han despedido en la estación su hermano el capitán general D. Emilio y otras autoridades.

Un globo incendiado

En el Campamento de Carabanchel hay dos compañías de Aerostación, de Guadalajara, que el sábado estuvieron efectuando prácticas sobre Madrid, en globo. Mientras comían los tripulantes dejaron los globos sujetos por un cable, a una altura de 150 metros. A consecuencia del viento que reinaba, el cable rozó uno de los globos y se produjo una explosión, incendiándose el aerostato, que cayó a tierra envuelto en llamas. No ocurrieron desgracias personales.

Aterrizaje violento

El sábado al aterrizar un aeroplano en el Campamento de Cuatro Vientos, chocó violentamente contra el suelo, destrozándose el tren de aterrizaje.

Afortunadamente, los aviadores resultaron ilesos.

Repatriación de tropas

MELILLA.—En el vapor correo de Málaga marcharon 390 licenciados, que se dirigen a Burgos, Navarra, Guipúzcoa, Logroño, Vizcaya, Alava, Palencia, Santander y Valladolid.

Con esta expedición terminó el licenciamiento.

ZARAGOZA.—Han llegado de Marruecos los soldados de la quinta de 1923, licenciados.

ALMANSA.—En los correos mixtos andaluces van llegando los licenciados de Africa, pertenecientes al cupo de 1923, agradeciendo las madres al Gobierno atendiera su petición.

VALENCIA.—A las cinco de la tarde llegó el vapor «Navarra», desembarcando, una hora después, 600 licenciados de la quinta del 23, que en su mayoría han salido en el tren mixto de Barcelona y Madrid.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

ANIVERSARIO DE CERVANTES

La fiesta del libro

A propuesta del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria y para cumplimiento del Real decreto de 6 de febrero último se celebrarán en los Centros y Dependencias de este ministerio, con ocasión de la fiesta llamada «Día del libro español», los actos y ceremonias que se detallan a continuación:

Primero. En las Academias, Escuelas y Colegios de huérfanos dependientes de este Departamento, se celebrará el 7 de octubre, aniversario de Cervantes, el «Día del libro español» con sesiones públicas destinadas al tema objeto de la fiesta, especialmente mediante conferencias sobre bibliografía de las especialidades correspondientes, a cada Centro de enseñanza.

Segundo. La bibliotecas oficiales que dependan de este ministerio adquirirán con tal motivo, siempre que lo consienta su presupuesto, nuevos volúmenes, que se deberán registrar en los catálogos respectivos como adquiridos en conmemoración de la fiesta del libro.

Tercero. En los cuarteles se dedicará en la fecha citada una hora, por lo menos, a la lectura de trozos escogidos de nuestra literatura, en los que se enaltece a la Patria y al libro español.

Cuarto. Que dicha fiesta se celebre en la penitenciaría de Mahón, procediéndose al reparto de lectura entre los atorgados en el mismo, con arreglo a los recursos de que se disponga.

Quinto. Los Centros de enseñanza y dependencias citados en los artículos anteriores, remitirán al Comité oficial del libro, afecto al ministerio del Trabajo, por conducto de éste de la Guerra, relación detallada de los actos celebrados, adquisiciones de libros efectuados y copia de los discursos, memorias o trabajos pronunciados o leídos con motivo de la celebración de dicha fiesta, a fin de que detenidamente estudiados, puedan servir de enseñanza y estímulo para la celebración sucesiva de la citada fiesta.

REAL ORDEN DE GUERRA

Ascensos por elección

Dada la perentoriedad del plazo señalado en el artículo 1.º transitorio del reglamento aprobado por Real decreto de 3 del actual, se autoriza a los capitanes generales de las regiones, de Baleares y Canarias, general en jefe del Ejército de España en Africa, directores y comandantes generales, en el mismo las instancias de los generales y coroneles que, no estando declarados aptos para el ascenso, lo soliciten por elección, si reúnen las condiciones señaladas en el de 2 del mismo mes y «Diario Oficial», procediéndose por la Junta clasificadora a la declaración de aptitud a la vez que a la clasificación.

Notas políticas

El presidente del Consejo

El marqués de Estella, que se pasó todo el domingo trabajando en el ministerio de la Guerra, asistirá hoy, lunes, a las seis de la tarde, al Consejo de los Exploradores, y mañana, martes, celebrará Consejo de ministros.

Todavía no está fijada la fecha en que regresarán los Reyes de San Sebastián.

El comandante general de Ceuta

Con el director general de Marruecos y Colonias celebró una prolongada conferencia el comandante general de Ceuta general Berenguer (D. Federico). Terminada la entrevista, el conde de Jordana marchó al ministerio de la Guerra.

Esperando al presidente

BADAJÓZ.—Reina gran entusiasmo

con motivo del anunciado viaje del general Primo de Rivera a esta capital.

Han comenzado ya los preparativos para organizar los actos que se celebrarán y el recibimiento que se le tributará al presidente del Consejo.

Regreso del gobernador

El gobernador civil de Madrid, señor Semprún, regresa esta noche, a las nueve, a la corte, procedente de San Sebastián.

El Sr. Semprún ha dado por terminadas sus vacaciones de verano.

Una tormenta en Bilbao

BILBAO.—Anoche descargó sobre esta capital una fuerte tormenta, con gran cantidad de agua y grandes truenos y relámpagos.

El servicio de tranvías quedó paralizado.

En los barrios bajos hubo muchas inundaciones, a las que acudió rápidamente el Servicio de Bomberos.

No hubo desgracias personales que lamentar.

Expedientes de recompensas

Se reunió el sábado el pleno del Consejo Supremo de Guerra para examinar las propuestas de recompensas a favor de los siguientes señores:

Coronel D. Félix de Vera Valdés; capitán D. Eduardo Arana González y don Pedro Serra Ponch; tenientes D. Fernando Aparicio Miranda, D. Estebán López Sepúlveda, D. Luis Gil Delgado y Ayala, D. Manuel Tamayo Moro, D. José Baquera Alvarez, D. Enrique del Castillo Bravo, D. Tomás Sevillano Cousillas, D. Fernando Martí Díaz, D. Clemente Lerdo de Tejada Alcón, D. Antonio Conejos Manent y D. Martín Selgas Perea; alféreces D. Quirico Martín Ramón, D. Agustín Hurtado Jiménez, don José María Pagola Biribea; capellán segundo D. Modesto Bengoa Cereceda y teniente médico D. Antonio Romero García; de apertura de julio para la concesión de la cruz de San Fernando a favor del capitán D. Manuel Alvarez Espinosa, y tenientes D. Narciso Colino González, D. Tomás Sevillano Cousillas y D. Adolfo Domínguez Hernández, de concesión de la misma condecoración al capitán D. Miguel Rodríguez Bescansa y don Francisco Gutiérrez Gorostiza; de transmisión de pensión a favor de doña Luisa Fernández Rodríguez, y se examinaron otros expedientes de pensiones a familias de maros.

Dimisión del Gobierno polaco

VARSOVIA.—Después de haber aprobado el presupuesto, la Dieta aprobó, por 196 votos contra 82, una moción presentada por el partido demócrata cristiano y los Clubs judíos, desautorizando al ministro de Instrucción pública, y por 135 votos contra 82 también otra moción del partido demócrata cristiano, desautorizando al ministro del Interior.

Con motivo de este doble voto, el Gobierno ha presentado la dimisión, que le fue aceptada por el Presidente de la República polaca.

La escuadrilla rusa en El Ferrol

EL FERROL.—Ha llegado la escuadrilla rusa, que se compone de dragas y exploradores, y que estará el tiempo indispensable para aprovisionarse, sin que se permita bajar a tierra a las tripulaciones, como no sean los indispensables encargados de los faenas de anclamiento.

ARTILLERIA

Bajas en el Ejército

En cumplimiento de la sentencia aprobada por la autoridad judicial de la tercera región, con fecha 16 del mes actual, en la que se condena al ex coronel de Artillería (E. A.) don Jaime Pla Rubio, por delito consumado de desobediencia, a la pena de doce años de prisión militar mayor y accesorias de separación del servicio, causa baja en el Ejército el citado ex jefe.

En cumplimiento de la sentencia aprobada por la autoridad judicial de la séptima región, con fecha 13 del mes actual, en la que se condena a los ex jefes y ex oficiales de Artillería (E. A.), comprendidos en la siguiente relación, por delito de rebelión militar, a la pena de reclusión perpetua, con las accesorias de pérdida de empleo e inhabilitación perpetua absoluta, causa baja en el Ejército el citado personal.

Ex coronel D. José Marchesi Sagarra. Ex tenientes coroneles: Don José Carnicero, D. José López Pinto y D. Ignacio de las Llanderas.

Ex comandantes: Don Ricardo Jiménez, D. José Sánchez, D. Pedro Herrera, don José García Losada, D. Jesús Varela, D. Florencio Fdez, D. Manuel Ortíz, don José Rojas, D. Alejo González, don José Martínez Sapiña, D. Antonio Utrilla y D. Gabriel Iriarte.

Ex capitanes: Don Luis Mª Arañón, don Juan Innerariti, D. Esteban López Escobar, D. Gaspar Regalado, D. Segismundo Alvarez, D. Antonio Rey Sánchez, D. Gerardo Gómez, D. Juan Gallardo, D. Manuel Espifeira, D. Félix Suevos de la Cruz, D. José Jiménez Alfaro, don Francisco López Varela, D. Juan Perterguer, D. José Quintana, D. Mariano Montalbán, D. José Villegas, D. José Warleta y D. José Riera.

Ex tenientes: Don Antonio Ros, don Fernando Castro, D. Manuel Enrie, don Emilio Alonso y D. Antonio Rey Orduña.

El cambio de la hora

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Fomento disponiendo que para el cumplimiento del Real decreto de 9 de abril último relativo al cambio de hora, y por lo que al servicio de ferrocarriles se refiere, han de observarse las reglas siguientes:

Primera. A las veinticuatro horas sesenta minutos del día 2 de octubre próximo (noche del 2 al 3), todos los relojes se retrasarán en una hora, poniéndolos en disposición de marcar las cero horas.

Segundo. Los trenes que a las veinticuatro horas sesenta minutos del día 2 de octubre, a su hora o retrasados menos de sesenta minutos, se detendrán en la primera estación a donde lleguen después de dicha hora, y permanecerán en ella hasta que el reloj, después de retrasado, marque la hora de salida.

Tercero. Los trenes que a las veinticuatro horas sesenta minutos del día 2 de octubre, antes de retrasar los relojes, circulen retrasados más de una hora, continuarán su marcha con una disminución de una hora en su retraso.

Cuarto. Los trenes que tengan marcada su salida de la estación de origen a la una hora cero minutos, lo efectuarán el día 3 de octubre, cuando el reloj de la estación, después de ser retrasado, marque por segunda vez la una hora.

Quinta. El tiempo ganado por consecuencia del retraso de los relojes se justificará en las hojas de los trenes y en los partes de las estaciones y demás documentos «por el cambio de hora».

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA GUERRA

DE HIPICA

Concurso hipico de San Sebastián

En el tercer día del concurso hipico internacional se ha disputado la Gran prueba Internacional, dotada con 3.850 pesetas, con obstáculos de una altura máxima de 1,30 metros.

La prueba la ha ganado «Avión», viejo saltador, perteneciente al Sr. Betancourt, con el que éste ha realizado una excelente monta.

El recorrido, sumamente sencillo y sin obstáculos difíciles, ha contribuido a que los cinco caballos clasificados en los cinco primeros puestos lo hicieran sin falla, separando al vencedor del segundo, «Irish Boy», la escasa diferencia de cuatro segundos.

Resultado

Primero, «Avión», 1.500 pesetas (Betancourt); segundo, «Irish Boy», 800 (Clavé); tercero, «Atizadero», 500 (Sotelo); cuarto, «Lambro», 250 (Ossorio); quinto, «Thumbs up», 200 (Loewenstein); sexto, «Zalamero», 200 (Trujillos); séptimo, «Sans Peur», 100 (Turrón); octavo, «Samay», 100 (Cavanas); noveno, «Vermouth», 100 (Clavé); décimo, «Despezo», 100 (Rudilla).

Obtuvieron lazos: «Never More», «Zapatazo», «Barrote», «Alesha» y «Desaparear».

Se ha celebrado con gran animación el cuarto día del concurso organizado por el Ayuntamiento de San Sebastián.

En primer término se disputó la Copa de Su Majestad y Autoridades, en la que figuraban como premios cinco hermosas copas.

El resultado fué:

Primero, copa del Rey, «Zapatilla», montado por el Sr. Varela; segundo, copa de la Reina María Cristina, «Carlisle», montado por D. Luis Villanoba; tercero, copa del gobernador civil de Guipúzcoa, «Moisslai», montado por el Sr. Acosta; cuarto, copa de la Diputación, «Recado», montado por el Sr. Rivero; quinto, copa del alcalde de San Sebastián, «Obscur», montado por el Sr. Delmonte.

En segundo término se verificó la prueba de «Amazonas», prueba que tanta vistosidad y elegancia presta a los concursos.

A disputársela salieron dos participantes, mademoiselle De la Croix y madame Coenigshagen, siendo de lamentar la ausencia de las gentiles amazonas españolas.

El triunfo correspondió a la señorita De la Croix, que se adjudicó las copas donadas por el presidente del Consejo, luque de Gor y la donada por el capitán general de la región.

Hoy se correrá la prueba de Consolación y la prueba de Potencia, con las que se cierra el curso hipico internacional de esta temporada.

M. JIMENEZ



el que el Kaol da al meli

Procter y Gamble

LUBSZYNSKI SA. Radolava

Prórroga para la matrícula

trícula

Publica la «Gaceta» de ayer una disposición estableciendo que el período de matrícula ordinaria para los alumnos oficiales, que había de finalizar el día 30 de septiembre, se entienda prorrogado hasta el 15 de octubre próximo, en todos los Centros de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública, sin que por ello se entienda plaza de la fecha reglamentaria de apertura del curso académico de 1926-1927.

EXPOSICION DE RUECOS

Personal de Bandas

Tenemos a la vista el escalafón de suboficiales y sargentos maestros de banda, cabo de cornetas y tambores y aspirantes a estos empleos, del Arma de Infantería. Es un bien editado folleto de treinta y seis páginas, para cuya publicación fué autorizado por Real orden de 17 de julio de 1926 el escribiente de oficinas militares D. Alejandro Sánchez Cornago.

De este pequeño librito hemos de ocuparnos con frecuencia: él nos servirá de guía en nuestras excursiones ideológicas, por el plano donde se asienta este modesto personal, tan mercedero de que en él fuje la atención del legislador.

Los escalafones son una gran cosa: son como espejos donde se refleja la realidad del paisaje; mejor aún: son como las ventanas a través de las que se ven los interiores de las colectividades.

Hace tiempo, nosotros aconsejamos la conveniencia de que las bandas de música tuvieran también su escalafón, como base necesaria para proyectar un estudio sobre el porvenir de aquellas clases: un escalafón de músicos militares necesita tener una casilla donde se anote el instrumento que cada cual sirve, y conocidos cuáles son los instrumentos asignados a cada categoría, vendría lo del ascenso por antigüedad, bien efectivo, si el llamado a ascender tocaba instrumento de solista, bien ascenso económico (sólo para efectos de sueldo), si al que le correspondía tocaba instrumento asignado como máximo a la clase de tercera o segunda.

No sé hasta qué punto resultará esto claro; pero ya lo he desarrollado muchas veces, tantas como he hablado de escalafones. ¿Se hará?

Volvamos ahora al escalafón del personal de bandas de cornetas de Infantería.

Tenemos ciento quince suboficiales; ciento quince cabos de cornetas; noventa y cinco cabos de tambores.

Además hay ochenta aspirantes a cabo de corneta y veintisiete aspirantes a cabos de tambor.

Observará el lector que no existen sargentos maestros de banda. ¿Por qué?

Porque la asimilación a suboficial se concede a los sargentos que llevan más de veinte años de servicio, y todo cabo, al ascender a sargento, obtiene inmediatamente esta asimilación, por llevar con exceso ese tiempo de servicio.

Esto es suficiente para poner de relieve la situación de ese personal.

Pero hoy no hemos hecho más que abrir el escalafón; ya volveremos otra vez sobre sus páginas.

GLARIN

De provincias

Concurso de Higiene popular y Cultura física

CADIZ.—Acaba de celebrarse un interesantísimo concurso de Higiene popular y Cultura física.

La importancia de estos concursos la reflejan las siguientes frases del general Primo de Rivera, que siendo gobernador militar de Cádiz, dijo:

«Si estos concursos de Higiene se intensificaran y se llevaran a la práctica sus enseñanzas, no habría cuestión oficial.»

El concurso de este año, que es ya célebre, ofrece la solemnidad de los premios donados por S. M. el Rey y por Su Alteza Real la Infanta Isabel, para los mejores trabajos sobre educación física e hidroterapia infantil, especialmente en las clases proletarias, y sobre agricultura.

Los premios, entregados en el Gran Teatro, de Cádiz, fueron obtenidos por el comandante del regimiento de Covadonga, D. Augusto Condo (premio del Rey) y el médico titular de Zumarraga (premio de la Infanta Isabel), que son los autores de los temas anteriormente citados. Otro premio fué obtenido por el doctor Zapatero, de Cervera del Río Alhama (Logroño), por su trabajo sobre Higiene de las escuelas.

Un monstruo marítimo

VIGO.—Está expuesto al público el monstruo marítimo que ha pescado en alta mar un barco pesquero, propiedad del armador D. Antonio Vieira, y que tiene varios metros de longitud.

nica de Urgencia, Pedro López Araque, de cuarenta y tres años.

¡Adiós prendas!...

La portera de la casa de la calle de Preciados, número 15, Rosario López del Pulgar, ha denunciado que le han sustraído varias prendas, valoradas en la cantidad de 250 pesetas. Ignora quiénes sean los autores de la sustracción.

Filtrándose por las paredes

Del cuarto que habita en la calle de Guzmán el Bueno, esquina a Donoso Cortés, le han sustraído a Alfonso Campos Muñoz 40 pesetas.

Ignora por completo quiénes hayan sido los autores del hecho.

Un ciclón en la Argentina

BUENOS AIRES.—Un violento ciclón se ha abatido sobre la provincia de San Pablo.

La ciudad de Itambo ha quedado completamente destruída.

Hasta ahora van extraídos de entre los escombros más de 200 cadáveres.

El pago a las Clases Pasivas

Día 1 de octubre de 1926.—Montepío militar, letras G a K; Montepío civil, letras A y B; jubilados, segundo grupo, de 4.001 pesetas en adelante; generales, coroneles, tenientes coroneles, comandantes.

Día 2.—Montepío militar, letras L a M; Montepío civil, letras C a F; cesantes, excedentes, secuestros, remuneratorias, Plana mayor de jefes, capitanes y tenientes.

Día 3.—Cruces (de diez a doce).

Día 4.—Montepío militar, letras N a R; Montepío civil, letras G a M; sargentos, Marina, Plana mayor de tropa y cabos.

Día 5.—Montepío militar, letras S a Z; Montepío civil, letras N a Z; soldados.

Día 6.—Montepío militar, letras A a F; jubilados, primer grupo, hasta 4.000 pesetas anuales.

Días 7 y 8.—Altas, extranjero, supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 9.—Retenciones.

Incendio en un depósito de carbón

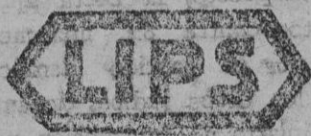
CACERES.—En Aliseda un incendio consumió un gran depósito de carbón, poniendo en grave riesgo la estación del ferrocarril.

Por haber acudido rápidamente el vecindario se consiguió aislar el foco del incendio, sin que se propagara ni hubiera desgracias personales.

Las pérdidas son importantes.

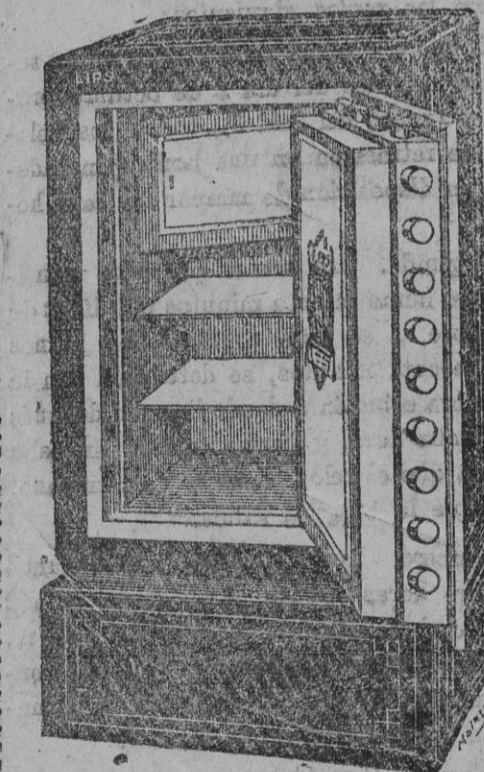
Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales



Depósito general

Rudy Meyer

Preciados, 7 MADRID

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGAÑO 10 TEL. 21-13 H
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Se concede real licencia para contraer matrimonio con doña Ventura Dionisia del Río al comandante D. Luis González Victoria.

Infantería

Se publica la propuesta de destinos de jefes y oficiales y la de sargentos, que se publica a continuación:

Don Sebastián Herrero, al regimiento Príncipe; D. Joaquín Vergara, al de la Princesa; D. Marciano Calderón, al de Infante; D. Francisco Borrego, al de Mallorca; D. Manuel Vázquez, al de Castilla; D. Domingo Asensio, al de Navarra; D. Mariano Santana, al de Albuera; D. Julio Martínez, al de Sevilla; don Isaac Martín, al de Garelano; D. Emilio González, al mismo; D. Pedro Rodríguez, al de Vizcaya; D. Joaquín Yáquez, al de Guipúzcoa; D. Victoriano Pardo, al de Isabel la Católica; D. Santiago Hato, al de Asia; D. Agustín Legorburu, al de Alava; D. José Orfila, al de Mahón; D. Antonio Planells, al mismo; D. Cipriano Bobet, al de Tenerife; don Rafael Cruz, al de la Corona.

Don Dimas Martín, al de Badajoz; D. José Amorena, al mismo; D. Pablo Cambra, al de Ordenes Militares; D. José González, al de Tarragona; D. Antonio Cañete, al mismo; D. Antonio Alvarez-Builla, a la sección de tropa de la Academia; D. Antonio Gutiérrez, al regimiento Segovia; D. Miguel Silva, a batallón montaña Barcelona; D. Leonardo Lafuente, al regimiento reserva Zaragoza; D. César Martínez, al batallón montaña Mérida; D. Julián Bienes, a regimiento reserva La Palma; D. José Gordo del Río, al de Murcia; D. Benito del Val, al batallón montaña La Palma y D. José María Alix, al batallón de Instrucción.

Destinos a Cuerpos permanentes de Africa.—Don Jesús Mejuto, D. Antonio Olmo, D. Francisco Guerrero, D. José Bañón, D. Julio Martín, D. Alejandro Lama, D. Bartolomé Román, D. Juan Meca, D. José Velasco, D. Leonor Castillo, D. Pedro Arroyo, D. Francisco Clutaro, D. Armando Paúl, D. José Jara, D. Eleuterio Bravo, D. Gregorio Molina, D. Mariano García, D. Manuel Muñoz, D. Modesto García, D. Fermín Varela, D. José Martínez, D. Eduardo Martín, D. Adolfo Rubio, D. Victoriano Jiménez, D. Gil Simal, D. Eloy Sánchez, D. Francisco Moreno, D. José Jiménez, D. Zacarías Angulo, D. Tomás Fernández, D. Juan Garzón, D. Juan Holguía, D. Casto Yosa, D. Alejandro de Diego, D. Cristóbal Vilches.

Don Antonio Guillén, D. Vicente Ros, D. Rafael Aviño, D. José Bolaño, don Bautista Moreno, D. Tomás Simón, don Rafael Llinas, D. Manuel López, D. José Saorín, D. Felipe de la Prieta, D. Roberto Ramírez, D. Perfecto Rey, D. Faustino Alejandro, Jaime Palou, D. José Sánchez, D. Arnaldo Castell, D. José

Bernardo, D. Luis Chinarro, D. Juan Montserrat, D. José Torres, D. Juan Gordo, D. Vicente Navarrete, D. Antonio Saavedra, D. Fernando Ramos, don Vicente Moreno, D. José del Río, don Baldomero Orta, D. Luis Cuadra, don Valentín Chamón.

Regreso a las Planas Mayores: Don Juan Pellicer, D. Angel Alvarez, don Cipriano Sanz, D. Florentino Contreras.

Destinos a batallones expedicionarios: Don Victoriano Sánchez, D. Francisco Torres, D. Policarpo de la Gándara, don Damián Perelló, D. Cristóbal López, don Juan García, D. Eduardo Manso, D. Ricardo Cortés, D. Manuel Toquero, don José Roselló, D. Generoso Novo, don Enrique Saura, D. Juan Suescun, don Juan Pérez, D. Pantaleón Iglesias, don Asterio García.

Queda sin efecto el destino a la compañía expedicionaria del regimiento Saoya del sargento de la expedicionaria del batallón montaña Estella D. Luis Ortiz Dávila.

Artillería

Destinos en la escala de reserva. — Teniente coronel D. Antonio Moreno, a lisible.

Comandantes: Don Antonio Acuña Jiménez y D. Juan Tena, a disponibles.

Capitán D. Ricardo González, al primer regimiento de reserva.

Tenientes: Don Casimiro Martínez, al mixto de Melilla; D. Pedro Castaño, a a Comandancia de Ceuta; D. Julián Rivera, al tercero de montaña; D. Francisco García Sedano y D. Benigno Imperial, a disponibles.

Alféreces: Don Gabriel Juan Miguel y don Angel Rodas, a disponibles; D. José Agola, al regimiento a caballo.

Suboficiales: Don Antonio Hernández, 1 regimiento de palza y posición número 1; D. Emilio Ramírez, al 16 ligero.

Sargentos: Don Juan Pérez, al Parque livisionario; D. Cecilio Pardo, a la Comandancia de Ceuta; D. Pedro Yáñez, al Depósito de ganado de Ceuta; D. Basilio Pardo, al 16 ligero; D. Juan Cobos, a la Comandancia de Larache; D. Eugenio Ferrás, al mixto de Larache; D. Matías Zarza, al primero ligero; D. Andrés Guerrero, al segundo pesado; D. Antonio Segura, al tercero de montaña; D. Andrés Robles, a la Comandancia de Melilla; D. Secundino Salaverri, al regimiento de Costa número 3; D. Rogelio Martínez, a la Comandancia de Ceuta; don Agustín Santiago, a la Comandancia de Melilla; D. Juan Garbín, al mixto de Melilla; D. Eliseo Morales, a la Comandancia de Melilla; D. Ignacio Aguilar, al regimiento de Melilla; D. Primo Muñoz, al mixto de Larache; D. Francisco Sánchez, al de Ceuta; D. Eugenio Romero, al de Melilla; D. Carlos Periañez, al segundo pesado; D. Alberto Primo, al mixto de Ceuta; D. Pablo Larja Ruiz, al segundo de montaña; D. Angel Jiménez, al primero de montaña; D. Manuel Cueto, al tercero de montaña; D. Emilio Blanco, al 13 ligero.

Los auxiliares de oficinas del personal auxiliar de Artillería, pertenecientes a las suprimidas Comandancias generales de Artillería, pasan destinados a las Inspecciones generales del Arma de las respectivas regiones, creadas por Real decreto de 8 del mes actual.

Ingenieros

Pasa destinado a las Intervenciones de Tetuán el teniente D. Manuel Carrera Cejudo.

Como resultado de concurso se designa para una plaza de teniente ayudante de profesor a D. Luis Villar.

Don Carlos Peláez, comandante, pasa a la situación de supernumerario.

El capitán D. Luis Melendreras vuelve al servicio activo.

Las fiestas del Pilar en Zaragoza

Este año revestirán extraordinaria importancia las fiestas organizadas en Zaragoza con motivo de la Virgen del Pilar.

Son tantos los alicientes que ofrecen, que, a petición de gran cantidad de aragoneses residentes en Madrid, se pondrá un tren especial para dichas fiestas, que saldrá de Madrid el día 11, a las ocho y veinte, para llegar a Zaragoza a las quince y cuarenta y dos.

Dicho tren admitirá viajeros en Madrid, Guadalajara, Jadraque y Sigüenza. El regreso será el 17, a las veintitrés y veinticinco, para llegar a Madrid a las siete y cinco.

Costará la ida y vuelta en segunda 46,05 pesetas, y en tercera 27,40 pesetas.

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo HOMBRES MODERNOS Desean los perfumes afinados Perfumería Parera

DE TOROS

Con un lleno hasta el tejado se celebró el domingo la novillada anunciada. Miguel Couchet

Este notable rejoneador, que otras veces ha sido calurosamente ovacionado, no pudo ayer lucirse todo lo debido. En parte, por las jacas que utilizó, y en parte, porque todavía no está repuesto de su última cogida.

En lidia ordinaria, las cuadrillas de Mérida, Parrita y Carlos Sussoni se entendieron con seis novillos de D. Jenaro López Quijano, que fueron mansos. Dos fueron fogueados.

Andrés Mérida, Parrita y Sussoni no hicieron nada digno de mencionarse. La corrida fué una lata horrorosa.

PALMITA

Los diez matadores de toros que más corridas han toreado, son los siguientes: Niño de la Palma, 64. Marcial Lalanda, 48. Antonio Márquez, 40. Nicanor Vialta, 38. Martín Agüero, 34. Chicuelo, 34. Juan Belmonte, 30. Sánchez Mejías, 30. Valencia II, 30. Algabeño, 24.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar

Consúltame cuando guste San Ocho 6.-Madrid

La Exposición flotante

Nuevamente ha visitado al ministro del Trabajo el director de la Exposición flotante de productos españoles, para exponerle diferentes aspectos de este proyecto.

Los organizadores están dispuestos, como se lo expusieron al ministro, a dar gran impulso a esta obra, a fin de que pueda ser inaugurada antes de finalizar el año actual.

Gacetillas de Teatros

COMICO.—Compañía Loreto-Chicote. Continúa el éxito creciente de las caricaturas escénicas, distribuidas en tres «Charleston», que se representa a diario con el teatro lleno, a las diez y tres cuartos de la noche, a precios corrientes.

Toman parte en esta celebradísima obra los eminentes artistas Loreto y Chicote y demás elementos artísticos de la compañía, exhibiéndose en el primer acto una variada colección de modelos de vestidos, abrigos y sombreros de señora, confeccionados por dos de las más importantes casas de Madrid.

Contaduría, con un día de anticipación, de cuatro a ocho.

EL CISNE.—La Empresa de este teatro continúa sin descanso su labor de dar variación continuamente al cartel con las obras de mayor valor del repertorio lírico español.

A los últimos éxitos obtenidos por la compañía Moncayo-Videgain al repre-

sentar «Las bravias», «Lola Montes», «Las mujeres», «Los borrachos», «Los puritanos» y otras, hay que unir el conseguido en las noches pasadas con «El postillón de la Rioja» y «El trébol», obras que el público recibió con grandes aplausos.

Según tenemos entendido, la Empresa de teatro de El Cisne, que pronto será teatro Chueca, prepara también para plazo muy breve la iniciación de un plan de estrenos de obras de conocidos y aplaudidos libretistas y compositores.

GRANDIOSO EXITO EN ROMEA.—De la eminente estrella Custodia Romero en sus bailes españoles y en sus nuevas originalidades. La Venus de Bronce llenará muchos días Romea para admirar su arte y su belleza.

¡Nueve atracciones! Entre ellas, Tito y Gallo, bailarines a «ciaquettes», únicos en el mundo. Rosario la Cordobesa, la de canciones españolas. The 3 Waffer, excelentes gimnastas.

Todos los días a las siete y a las diez y tres cuartos.

Pida ahora sus localidades.

Advertisement for UNGUENTO GARCIA. Includes text: 'NO SE DEJE V. OPERAR sin antes haber ensayado el UNGUENTO GARCIA que le curará el dolor y curará pronto, sin dejar cicatriz. GRANOS-PANADIZOS TUMORES-ULCERAS QUEMADURAS-ETC. MAS DE 50 AÑOS DE EXITO. CAJA: 1.50 PTAS.' and an illustration of a person in pain.

La sesión de clausura

GINEBRA.—Esta mañana se reunió la Asamblea de la Sociedad de Naciones, aprobando una moción del delegado servio, en la que expresa su convicción de que las ideas generales que se deducen de las cláusulas del Pacto de Locarno puedan servir de bases fundamentales a la política que deberán seguir en sus relaciones exteriores las naciones civilizadas.

Por la tarde se celebró la sesión de clausura, pronunciando el presidente un discurso, en el que hizo un breve resumen de los trabajos realizados por esta Asamblea y alcance de los mismos.

De esta Asamblea — dijo — quedará para el porvenir dos rasgos dominantes, que son la reconstitución del Consejo y la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones.

En el momento en que iba a darse por levantada la sesión, se recibió, siendo acogida con gran satisfacción, la noticia de que la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados argentina había acordado pronunciarse a favor del reingreso de la Argentina en la Sociedad de Naciones.

Gomas higiénicas

LA INGLESA, MONTEA, 35 (PASAJE). Pídale catálogo gratis.

ESPECTACULOS

COMICO.—A las diez y tres cuartos, Charleston.

COMEDIA.—A las diez y media (popular, tres pesetas butaca), Sóter y sólo en la vida.

ESLAVA.—A las siete; ¡Cásate... y verás! A las diez y tres cuartos, En Aragón hi nacido.

ZARZUELA.—A las diez y tres cuartos, Maruxa.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y media: Variada función por la gran compañía de circo. Exito de los recientes débuts. Extraordinario suceso de Mr. Leinert con su emocionante número del salto mortal en bicicleta.

CUENTO TARTARO Estridencias y decadentismo

Ciudadanos bonachones y cucolantinos

Pues, señor, allá lejos, muy lejos, había una gran ciudad, cuyos moradores, en general, eran personas honradas, de nobles sentimientos, nada suspicaces y muy confiados en la bondad y claros procederes de los demás, en fin, sencillos como las palomas y sin la prudencia de las serpientes. Entre esos tranquilos ciudadanos vivían unos cuantos que, al parecer, procedían de la Cucolandia, al menos así se afirma en un documento conservado en el archivo de aquella histórica ciudad.

Los cucolantinos, algunos los designaban sin la primera «n», aunque eran pocos, actuaban intensamente, porque formaban una apretada piña, y habían constituido una sociedad de auxilios mutuos y hasta de bombos también mutuos, pues para todo cucolantino de cepa otro cucolantino cualquiera había de pasar, aunque él no lo creyera, como hombre especializado en algo y apto siempre para ocupar la primera vacante de cualquier puesto remunerado que apareciera en el «Boletín Oficial». Para ellos no había dificultad ni sentían el menor escrúpulo en cobrar por dos o tres y aun más conceptos; en fin, eran unas hormiguitas que daba gloria verlos coger un grano de aquí, otro de allá, aquel de acullá... hasta formar su respetable granero. Ellos laboraban siempre en la penumbra y con silenciador, hasta hablaban con voz apagada, casi sin voz. Soportaban en silencio cualquier contrariedad y oposición; lo que les sacaba de quicio era el ruido, el que se hablase en la plaza y a voz en cuello de lo que ellos realizaban con todo recato y misterio en los pasillos de las oficinas públicas. A los que así procedían se les llamaba «indiscretos» y «estridentes».

Frutos de la táctica sigilosa de los cucolantinos y de la confianza de los ciudadanos

Con esta táctica sigilosa y la tranquila confianza de los bonachones ciudadanos de aquella gran ciudad, los cucolantinos marchaban admirablemente, aunque siempre con el resquemor de que alguien un buen día tirase de la manta. Ellos, al contrario de la generalidad de los ciudadanos, vivían muy alerta para no ser sorprendidos, y cuando aparecía alguno que pudiera estorbarles sus planes de adueñarse de la gran ciudad, trataban de conquistarlo con el halago o le proporcionaban grandes ventajas en el traslado a otra población; y cuando nada de esto era posible, acudían a otros expedientes para no ser estorbados en la pacífica posesión de los puestos burocráticos e influyentes que, merced a la inagotable y tranquila confianza de los bonachones ciudadanos, habían logrado obtener, especialmente en la enseñanza.

Eran los procedentes de la Cucolandia habilísimos en arbitrar recursos que sostuviesen el sopor habitual de sus conciudadanos, para mientras éstos estaban adormilados en su buena fe, ellos hacer y deshacer a su antojo y en su provecho. Uno de esos recursos, y verdaderamente curioso, era el proclamar por todas partes la necesidad del silencio y llamar «estridentes» a quienes se atrevían a gritar ante el peligro de que aquella gran ciudad fuese esclavizada por los cucolantinos. Ellos no comprendían, mejor, simulaban no comprender, que los defensores de una plaza y, sobre todo, las avanzadas y los centinelas, tuviesen obligación de gritar, y cuanto más fuerte mejor, para despertar a todos los dormidos y de preparar a la lucha al ver aproximarse al enemigo al amparo de las sombras de la noche, y, si esto no bastaba, disparar, aunque el «estridente» sonido del fusil molestase a los dormidos y alborotase a los enemigos.

Esto de llamar «estridentes» los cucolantinos a quienes gritaban y daban la voz de alerta para que no fuesen sorprendidos los moradores de la ciudad, era una estratagema curiosa, pero explicable, porque, ¿qué otra cosa pueden desear los asaltantes de una plaza que el más completo silencio en ella y el más tranquilo de los sueños en sus habitantes y, de sonar algo, que sean las adormecedoras no-



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas.

Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4 MADRID

tos de una melodía bucólica y de ninguna manera las vibrantes y estridentes de los clarines que tocan a rebato? Lo verdaderamente incomprensible era que de entre los moradores de la famosa ciudad hubiera quienes se dejasen seducir por la estratagema y proclamaran la conveniencia del silencio y también llamasen «estridentes» a los que cumplían con su deber de gritar todo lo fuerte posible para evitar que a la sordina se fuesen apoderando de la plaza los enemigos.

Explicación de un fenómeno raro

El fenómeno era verdaderamente incomprensible; pero era real. ¿Cuál podría ser su explicación racional? Para nosotros la única explicación satisfactoria es el estado de decadencia, depresión moral y positivismo grosero, que según se desprende de los documentos depositados en el archivo, constituía el ambiente social de aquella famosa población. Cuando una sociedad llega a este estado de ánimo, a nada serio, franco, viril, se atreve; diríase que la anemiza y la repulsión a todo esfuerzo, a toda lucha y a toda molestia han invadido plenamente el organismo, cayendo en la pereza y cobardía de que habla el libro de los Proverbios: «Dice el perezoso: el león está en la calle, y, si salgo, será descuartizado por él en medio de la plaza.» «Un león está en la vía pública, y por los caminos anda una leona.» Esa pereza, ese egoísmo, ese no querer exponerse a luchas y disgustos, los hace ver peligros en todas partes menos donde realmente lo hay, que es en dejar ocupar al enemigo los puestos estratégicos para desde ellos herir a mansalva, y los centros de aprovisionamiento paralizar y rendir luego por hambre la plaza.

Estos individuos, de egoísta cobardía y repulsión a la lucha, podrían compararse a un ejército que, ocupando una magnífica posición en un alto, ve venir al enemigo por el valle, subir por la falda en silencio y sin disparar un tiro, con ánimo de llegar a ocupar otro punto superior y más estratégico y cuando los que sorprenden la maniobra, se dan cuenta del peligro y tienen valor para arrostrar las molestias y peligros de la lucha hacen fuego e invitan a los demás a que sigan su ejemplo, exclaman indignados: ¿No veis qué pacíficos suben? ¿A qué viene hostilizarlos? ¿A qué irritarlos y exponernos a que hagan uso de sus armas y haya zozobras, molestias y disgustos, heridos y muertos en nuestro campo? Fuera las armas; nada de «estridentes» y «provocaciones», que nos pueden ocasionar pérdidas, dificultades y graves males. Y así, cobardemente, egoístamente, dejan subir al enemigo y tomar las posiciones anheladas sin disparar un tiro, para desde allí hacer esclavos a los confiados y egoístas ciudadanos y arrojarlos de la ciudad, no a filo de espada, sino a escobazos y puntapiés, sin siquiera los honores de la lucha y el consuelo de morir por el ideal. Y así, por no obrar con energía a tiempo, pasando por «estridentes», sucumben más tarde víctimas de su inconsciente y egoísta cobardía y de la osada energía del enemigo, desmenuada al encontrarse en posición ventajosa.

La historia se repite

Cuando yo leía esta historia en un crónico de la China, me decía: ¡Cuán cierto es que la historia se repite! Cualquiera diría que lo ocurrido en tiempos tan

remotos era una página arrancada a la historia de lo que hoy está sucediendo en ciertas naciones y ha sucedido en otras. Poco tiempo hace publicábamos en estas mismas columnas una carta de treinta Comunidades religiosas en que las llamadas «estridentes» abundaban, si es que toda la carta no constituía una «estridencia» para los nuevos Orfeos que con los delicados sonidos de la flauta piensan amansar y domesticar las fieras revolucionarias y convertir en fervorosos cristianos y patriotas a los que insidiosamente ahora están deshaciendo la Religión y la Patria.

En Francia, por no ser estridentes, han llegado los católicos a perder sus primitivas y ventajosas posiciones, y hoy se encuentran vejados, y en ocasiones se ha llegado a los mayores extremos («estridentes»), teniendo que retirarse el Nuncio y quedar rotas las relaciones con la Santa Sede.

Y en España, ¿se nos quiere decir lo conseguido en el caso concreto de la enseñanza con las suavidades, colaboraciones, inteligencias, halagos y demás procedimientos de atracción «anti-estridentes» usados por algunos católicos con la Institución? Estúdiense el hecho histórico, que a la vista de todos está y es de soberana elocuencia. Se ha conseguido que lentamente, perseverantemente, sigilosamente, hayan ido tomando contra todo derecho una serie de posiciones de favor, desde las cuales están desestrinizando y desespañolizando a España y, si no se toman las medidas oportunas, el mal llegará a tomar tales proporciones que será irremediable. Las recientes oposiciones de Psicología, presididas por D. Rogerio Sánchez, son uno de tantos aldabonazos que deben hacer despertar a todos los buenos católicos y abandonar cooperaciones, de las cuales, no ya bienes, sino verdaderos y graves males, resultan para la Religión y para la Patria.

A este lenguaje sincero llamarán ellos «estridentes», y nos lo explicamos; en cambio, nos resulta incomprensible que les hagan coro algunos católicos de pastafora.

Los hay tan idólatras de la sordina que son capaces de calificar de «estridentes» las viriles y encendidas expresiones de los Profetas, del Bautista, de San Pablo, etc. etc. La frase de Mirabeau «Me he preocupado siempre de irritar la razón: jamás de irritar a los hombres», es para ellos algo incomprensible, no obstante ser practicada antes y después de ser pronunciada por todos los que han querido hacer algo en el mundo. El ferrocarril, el automóvil, el aeroplano... son aparatos «estridentes», y las montañas no se perforan para dar paso a los trenes untándolas con vaselina, sino con dinamita, que es el cobo de la «estridencia».

P. Teodoro RODRIGUEZ

DE TEATROS

MONUMENTAL CINEMA

Fleta y el viejo tenor Guerra

En honor y beneficio del veterano tenor cómico D. Ramón de la Guerra, que tantos éxitos clamorosos obtuvo en la pasada generación, se verificó anoche una gran función en el Monumental Cinema, al que acudieron cerca de cinco mil espectadores.

Fleta, el insigne tenor aragonés, cautivo y electrizó una vez más al enorme y selecto auditorio, cantando del modo prodigioso que él sabe, él, que es un «divo» de fama universal, la «Canción de la rosa», de «Los gavilanes»; el «Ay, ay, ay!», la jota de «El traste de los tenorios», que tuvo que repetir entre delirantes aplausos; un fragmento de «La linda tapada» y las famosas «Granadinas».

Y seguramente estaría cantando todavía el formidable «divo», accediendo a las reiteradas instancias de la gente, entusiasmada, si tuviera alientos para ello y la Dirección de Seguridad no impusiera un límite de tiempo a los espectáculos públicos.

De tal entidad fué su triunfo de anoche, dando con ello un soberano mentís a los que afirman que Fleta pierde facultades artísticas, cuando lo cierto es que jamás ha estado tan pleno de ellas como ahora.

Matilde Revenga tuvo también su éxito personalísimo, interpretando maravillosamente canciones españolas y antillanas.

Por su parte, la ilustre pareja de comediantes Aurorita Redondo y Valeriano León estuvo a envidiable altura, desempeñando un gracioso entremés quintariano.

¿Y qué decir de Moncayo? Pepe Moncayo, el viejo y saladisimo actor, hizo las delicias del público, contando cuentos y anécdotas del tiempo pasado, durante cuyo relato, y a su término, escuchó ensordecedoras ovaciones.

Los demás elementos que intervinieron en la función homenaje, la señora Fenor, Luis Bori, Pepe Medina, el inimitable imitador, y finalmente el propio veterano Ramón de la Guerra, que recitó un monólogo, fueron calurosamente aplaudidos.

EL CISNE Y NOVEDADES

Las reposiciones

En El Cisne se ha repuesto «El postillón de la Rioja», la antigua zarzuela de Olona y Ondrid.

La señorita Santoncha cantó muy bien su parte, y los señores Videgáin, tan gracioso como siempre; el tenor Rodríguez, Aznar, Moyano y Miranda, obtuvieron patentes muestras de agrado de la concurrencia.

«La venta de Don Quijote», repuesto en Novedades, como cariñoso homenaje

a la memoria de Chapí y Fernández Shaw, sirvió de adecuado marco para presentación de la bella tiple cómica Jacinta de la Vega, que fué gratísimamente recibida por el público.

ROMEA

Inauguración

Odetta Wanda, Rosita de España, Teresita Andrés, Nieves Campos, Rosario la Cordobesa y Custodia Romero, son las seis figuras femeninas del programa. ¡Una pequeñez!

Todas fueron muy aplaudidas. En el sexo feo están «Gedeón», humorista; Tito y Gallo, famosos bailarines, y Los Tres Walfer, notables acróbatas.

Y a esperar el debut de Carmen Flores y el de Moncayo, con su compañía de cuadros.

R. R.

El baritono Villa

Según nuestras noticias ha sido ventajosamente contratado, para actuar durante la temporada de invierno en el teatro de Apolo, el gran baritono Manuel Villa.

Felicitemos a la Empresa por tan valiosa adquisición.

DE MARINA

El ingreso en la Escuela Naval Militar

Se ha dispuesto que desde la próxima convocatoria se exija a los opositores a ingreso en la Escuela Naval Militar que no sean bachilleres ni tengan aprobadas con validez académica todas las asignaturas que integran el bachillerato antiguo, certificación expedida por el correspondiente centro oficial que acredite la aprobación de las asignaturas que, con arreglo a lo prevenido en la regla tercera de la Real orden de 28 de agosto último y disposiciones complementarias dictadas por el ministerio de Instrucción pública, dispensen a los agraciados de la obtención del bachillerato elemental o certificación expedida por algún Instituto general y técnico de tener aprobadas con validez académica todas las asignaturas que constituyen el bachillerato elemental.

Al propio tiempo se dispone quede subsistente la obligación de presentar, quienes obtengan plaza, el título de bachiller antiguo o elemental, cuando no exista dispensa legal para la expedición de este último.

Dos decretos

Por Reales decretos firmados en San Sebastián se dispone que el general de brigada de Ingenieros de la Armada don Alfredo Pardo y Pardo cese en el des-

tino de jefe del Cuerpo y servicios del departamento de Cádiz, y se nombra jefe del Cuerpo y servicios del departamento de El Ferrol al general de Ingenieros de la Armada D. Alfredo Pardo y Pardo.

Cuerpo de maquinistas

Se habilita de maquinista oficial de segunda clase al primer maquinista de la Armada D. Manuel Pérez Gutiérrez, y se dispone cese en el departamento de Cádiz y embarque como tal habilitado en el crucero «Princesa de Asturias».

Cuerpo de Sanidad

De Real orden se dispone que el 6 del próximo mes de octubre cese en la situación de reserva y pase a la de retirado, con el haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el teniente coronel médico de la Armada don Bruno Crespo Aparicio, quien en dicha fecha cumple la edad determinada en el Real decreto de 18 de diciembre de 1918.

Locales de escuelas

Vuelve a plantearse la tan traída y llevada cuestión de los locales-escuelas y casas para los maestros; pero siempre planteándose el problema descentrado. España consta de miles y miles de pequeñas aldeas, en las que el censo escolar es muy reducido.

Este es un hecho que puede comprobarse diariamente leyendo en la «Gaceta» los anuncios de las escuelas vacantes.

Ahora bien; para un reducido número de niños, ¿hacen falta esos locales de espléndida ornamentación, verdadero derroche de dinero?

Si España se encontrase en un estado grande de prosperidad, indudablemente que lo más acertado sería construir espléndidos edificios escolares; pero, viviendo como vivimos, ¿no es más lógico reducir las escuelas en pueblos pequeños a edificios modestos y de condiciones higiénicas?

¿Cuánto podría costar cada edificio de estos? 10.000 pesetas, poco más o menos. ¿Y una escuela espléndida? 50.000 aproximadamente.

¿Qué sería, pues, más útil; beneficiar a cinco aldeas o embellecer y beneficiar una?

Los pueblos contestarán. Tenga en cuenta esta modesta opinión el señor ministro y el director general.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCOS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

MILITARES... interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargar ninguno a pagar en diez mensualidades. INFANTAS, 28 (Maquina a Clavel) Dijos de MANUEL GRASES ATCO, 11 duplicado

GRAN RELOJERÍA DE PARIS Sucesor de L. THIERRY Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364 GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA En caja de plata, desde pesetas 95,00 Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas, 80,00 En caja oro, 18 kilates, id. id. 250,00 id. cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde ptas. 225,00 Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, id. id. 90,00 id. redonda-pulsiera, id. id. . . . 190,00 Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras. Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a las Instituciones de Guardia civil y Carabineros e Individuos de las Armas.

EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436-MADRID Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes BOLETIN DE SUSCRIPCION Don. Cuerpo empleo pueblo provincia Desca suscribirse a este periódico a partir de (Fecha y lugar)

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID Teléfono número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA

“STAR” Modelo novísimo. Lo más reducido en pistola. Adaptable al bolsillo del chaleco. Dimensiones: 9 por 6, calibre 6,35, 6 tiros. Doble seguro. “STAR” Calibres 6,35, 7,65, cañón fijo. Calibres 38-9 reglamentario y 45 americano, cañón móvil. Modelos 1926. Ideal para militares, policías y somatenes. Calibre 7,65, cañón largo, extraordinario, para concurso de tiro. “STAR”, declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. De venta en todas las armerías de España. Fabricante: BONIFACIO ECHEVARRIA, Eibar. Delegación y depósito: M. Alvarez Garcillán, Madrid, Madera Baja, 3. Apartado de Correos número 329.

